LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU08/05-19

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2018,

Αl	JT	O	RI	ZA	1	a	•
Total Control	No.	1000	-		-		

Folio de Pago:

f-39453

	PORFIRIO	ARRIAGA FLOR	ES				
	* OBRA MENOR						
En el I	PORFIRIO ARRIAGA FLORES						
Con una Dimension de:		*					
		44	CUADRA				
Uso De Suelo:		CASA HABITACION			L DE LA BRA	Planta Baja	
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE JULIO TAPIA			No.	66	
	Asentamiento Humano:	HUMANO					
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS					

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)

776.00

Este documento tiene una Vigencia de 1 mes a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.

con vigericia, acada a esta birección para temar en eachta atena vigericia.								
LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA								
DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA								
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)			
14/08/2019	UDOS MA							
200	T. VICENTER		0	EMILO DEO:	0			

TENTAMENTES

Director de Obras y Servicios Rúblicos.

SIDENCIA MONIFICALE AL Zacatecas a: 14 de agosto de 2019

CLILL INKLITE AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF